

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**7746** *PINTURAS Y TRATAMIENTOS ESPECIALES DEL METAL,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 2246/2009 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de Bakary Drago contra Pinturas y Tratamientos Especiales del Metal, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 29 de marzo de 2010, por el que se declara a Pinturas y Tratamientos Especiales del Metal, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 40.019,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 6 de abril de 2010.- Secretario Judicial, Don Eugenio López Corral.

**ID: A100022677-1**